En Badajoz, un mes,

1'25 pesetas.—En pro

vincias, trimestre, 5

idem. - Extranjero

La correspondencia

se dirigirá al adminis-

trador. do desente of na

No se publica los

domingos.

trimestre, 6 idem.

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Después de mucho

Los originales no se propon al eb eveno devuelvento notas la ua nogratiana a sinam de la D putación provincial a más cel

En la Diput

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 25 de Mayo de 1909

Badajoz. -- Año LV. -- Núm. 10.377

En la Gaceta del día 18 se publica un Real decreto que regula la forma en que se han de realizar las operaciones de rectificación del Censo electoral que se hará todos los años empezando del 25 de Mayo al l.º de Junio, época en la cual los jueces de primera instancia, los delegados de Hacienda y los alcaldes remitirán á los jefes d : Estadística de las respectivas provincias las relaciones certificadas que se detallan en el mencionado Real decreto.

El día 21 de Junio de cada año los dichos jeses de Estadística remitirán à las Juntas municipales del Censo dos listas por cada sección; una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo, y otra de los que deban excluirse del mismo.

Esas listas y las impresas del Censo vigente del Municipio se fijaran al público en los sitios de costumbre, en los que perman cerán de sol à sol desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive, anunciándose al vecindario por pregón ó por los medios en uso en la localidad, para que los vecinos y electores puedan formular reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores, las que se presentarán ante la Junta municipal del Censo, que las admitirà.

El dia 5 de Julio la Junta municipal sa constituirá en sesión pública á las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir acerca de las reclamaciones y fundamentandolos sucintamente.

El expediente, compuesto de las listas, las reclamaciones y los documentos que las justifican, se remitiran el día 7 à la Junta provincial, que se reunirá el 10 para resolver en una sola sesión, en la que no podrán invertirse más de tres días, lo que estime procedente, insertandose los acuerdos en el Boletin Oficial dentro de

Contra dichos acuerdos se podrá apelar en el plazo de los tres días naturales posteriores à su publicación, ante la Andiencia territorial del distrito, que verà el recurso dentro de los seis días siguientes, dictando resolución irrevocable en el mismo día ó al siguiente.

La publicación de las listas definitivas estara terminada para el 15 de Octu-

En el anterior extracto que damos de tan importante Real decreto, no incluimos más que aquello que puede importar al publico en general para que pueda estar al tanto de las operaciones de rectificación, y sobre tode, a los electores ca especial, para que cuiden de examinar, desde el 25 de Junio al 4 de Julio, las listas que se expongan al público, remitidas por el jefe de Estadistica de la provincia, y formulen en ese plazo de nueve días las reclamaciones que crean procedentes, teniendo en euenta que han de ir justificadas con documentos, sin que quede al arbitrio de las Juntas municipales el aceptarlas, aunque les conste su certeza, cuando el hecho en que se funde la reclamación no esté probado con documen-Ha declarado que pertenece a una sor

Finalmente, han de tener en cuenta los alcaldes que, desde el 25 del corriente mes de Mayo al 1.º de Junio, deben remitir al jeje de estadística provincial tres relaciones certificadas que comprendan: la primera, a los varones de veinticinco y mas años de edad que hayan adquirido vecindad en el Municipio y cuenten dos, por lo menos, de residencia; la segunda, a los que hayan perdido la vecindad, con arreglo à la Ley municipal, y la tercera, a los que hayan sido autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

Esas certificaciones se referiran desde el 7 de Octubre de 1907 hasta la fecha en que se expidan, en esta primera rectificación del Censo, nala alse ofrabacces 121

Buenas noticias para los enfermos

No hay nada más reconfortante que la lectura de buenas noticias. Buenas noticias aportamos hoy à los que padecen, pues les ponemos à la vista una carta de la señorita Dolores Calero, de Sevilla, en la que expone cómo ha sido curada por las Pildoras Pi k. Considerad, por vuestra parte, que las mismas causas producen los mismos efectos; la enfermedad de que sufris quizas es de igual naturaleza que la de dicha joven: las Pildoras Pink la han curado, también pueden curaros á vosotros. La señorita Dolores Calero, que habita en la calle Archeros, núm. 7, Sevilla, nos escribe en los términos siguientes:



Señorita Dolores Calero,

«Tengo grandisima satisfacción en participarles que después de haber estado sufriendo largo tiempo por una grande anemia, he recuperado la salud más perfecta, gracias al uso de sus excelentes Pildoras Pink. Me han favorecido muchisimo, dandome el buen semblante que había perdido, restituyéndome también el apetito y las fuerzas y librándome de toda clase de malestar, dolores de cabeza, vahidos que diariamente, puede decirse, me atacaban. Tan pronto como comence el tratamiento adverti mucha mejoria y no he necesitado mucho tiempo para curarme por completo.

Las Pildoras Piak son un poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: por este mutivo tudas las personas debilitadas, todos los anemicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre o en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Pildoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vacileis, por consiguiente, en recurrir à elias si sufris de anemia, cloro is, debilidad general, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatisme; han curado à miles de personas que padecian de estas enfermedades: razón es esperar que también à vosotros os curen.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinna pesetas las seis cajas.

tespecione es printer se presento

uebog ne one (IMPRESIONES)

. 1 22 de Mayo.

«No es tan facil como parece entregar los servicios públicos á empresas privilegiadas, que en las luchas políticas toman parte activa de un modo poco favorable à los ideales y à los intereses del progreso.»

No es tan fácil como parece; pero es posible, y, aunque con la natural dificultad, la entrega de los servicios públicos se verifica, constantemente, progresivamente, en provecho de las empresas privilegiadas y retrogradas.

La cita anterior se refiere à la subvención de Comillas. Los liberales y demócratas hanse colocado en una muy enérgica actitud contra tal dispendio; apelaran à todos los recursos imaginables, y

además de imaginables parlamentarios, para que no se voten aquellos otros recursos efectivos, de una realidad asombrosa, completamente separada de cuanto huele à imaginación; pero los doscientos millones de pesetas, á soltar en diez años o veinte años cabales (que no estoy en mis cabales) se soltaran. Vaya si se soltaran! Apuesto doble contra sencillo, Melquiades Alvarez contra La Cierva.

Y también a puesto (se da momio); apuesto cuanto ustedes quieran, à que el proyecto de Administración en su segunda parte, la peor, pues nunca segundas partes fueron buenas, y en su apendicitis mancomunada, quedará para octubre, sujeto à continuación, como las novelas de folletin; con lo que habremos conseguido los liberales, demócratas y republicanos (de esto no estoy muy seguro, sin segunda) que Maura no siga en sus trece, que no saque de un tiron el proyectito; y los conservadores con sus adlateres los neos, y yo, nos habremos salido con la suya, digo, con la nuestra, permaneciendo en el poder todo el verano, que à esto se tiraba, y se tira, y se tirara, y pax vobis. 8 . 500 notes omens is

Maura està arto de luz y de laquigrafos; las oposiciones de artículos y enmiendas; el estlo se aproxima, de que dan fe el calendario y el tiempo, ardoroso ya... Pues no hay sino prepararse, los unos à ordenar la herencia, y à recogerla los otros, plácida y benditamente.

De todas cuantas funciones he visto en la presente temporada, ninguna tan aburrida como esta de la política, representada en el Parlamento y detrás del Parlamento. Si no hubiese sido por la entrada de los republicanos en escena, nada podria darse más soso. Estos traen su sal y pimienta, y su mostaza también; gracias à tales excitantes, la empanada se ha digerido en el primer laboratorio; pero ya veremos lo que ocurre en el duodeno, fisiologicamente hablando.

No es bien meterse en ciertas honduras, pues la época no lo tolera; época de La Cierva y Alanis; epoca en que se prohibe escupir, no ya por el colmillo, como en la edad del bronce, sino por la simple boca, suspendiendo toda acción dentaria de los incisivos, caninos y molares, haciendo uso, cuando más, de los labios y la boveda palatina; escupir, repito, en las aceras ó en los resíduos de zoco esparcides por la corte; y en que el blasfemar ó echar un taco sapristil se reputa pecado mortal de necesidad, tanto como las punaladas traperas; en que el piropo merece ingresar en la comisaria, preso; y en que se descubren casas de invertismo, y no en malos barrios, sin otras consecuencias que las sufridas por el Colon de la moral.

En esta época, deslizarse discurriendo à proposito de funciones fisiológicas, en que forzosamente tendríamos necesidad de nombrar visceras y jugos más viles que los dientes y saliva (no r laciono visceras y dientes joh, censores malévolos!), sería despeñarse al fondo del mar en que nos acechan la reprensión, las multas y los subterráneos lugares, vulgo calabozos del juzgado de guardia.

Así es que no me atrevo à continuar, lectores mios, este paralelo entre la policla y la ciencia. Para lelo, el que se mete en semejantes honduras.

ARGOS.

PACOTILIAS

En Barcelona se ha celebrado una procesión de rogativas para pedir que se conserven las actuales cosechas.

No dudo que la procesión de rogativas será muy eficaz para eso.

Pero no vendria mal otra de regativas también.

¡Porque no ha de ponerlo todo la Providencial

Se ha puesto en vigor un decreto en la Habana restableciendo en toda la isla las corridas de toros, y osuptom en obeles

No lo pueden remediar. Han sido españoles durante mucho tiempo.

Verán ustedes como, por decreto, se va restableciendo allí todo lo que había en Cuba antes de separarse de España. Hasta el vomite! 100 100 100 100

El mitin de Madrid, ¡vaya un fracaso! Lleno estaba el frontón; mucho gentio, pero republicanos casi todos los concurrentes; todos, mejor dicho. ¿Han visto ustedes cosa más grolesca? ¡Solo republicanos! ¡Qué ridículos! Galdos, que es un percebe, presidía y su discurso lo llevaba escrito... ¡Vaya un discurso lleno de sandeces, de incoherencias y de barbarismos! Dicenta, Sol y O tega y otros cuantos necios por el estilo, mo asta astronad auga peroraron en contra del gobierno con descaro inaudito. Horol sh olegan de que no estaba allí la campanilla de Dato, prevalidos, ni Lacierva, ante el cual los oradores hubieran, de terror, enmudecido. Allí se proclamó de la República futura, presidente, à don Benito, y no, como era natural y lógico, à Lacierva ó á Maura ó al Obispo de Jaca; alii Macias 1911 : Ottoba obnistat fue elogiado por todos y aplaudido y ni un aplaus) se otorgó à Morote, aldun ni al gran Lacierva, que de Mula es hijo, ni al marques de Comillas, ni a San Pedro, ni a Polavieja... Vaya un publiquito! La presidencia, muy desacertaca, pues no sirve Galdos para ese oficio, y tendrán que rogar, si hay otro mitin, à Dato que se digne presidirlos. En fiu, que el mintin resultó un fracaso, porque esperaban todos los reunidos en el Fronton, oir grandes elogios en honor del maurismo de sem y sidellad y de la plutocracia y de los grandes negocios explotados por los ricos, y allí se elogió sólo á la República... ¡¡Asl es la democracia en este siglo!!

or IMARTER negacio coxis, sin equivocarse, conté ios ducemin asimonios dablos ma-

Diputados à la cárcel

... No se habla en todo el Japon más que del escándalo de los azúcares.

En él están comprometidos, que se sepa, cincuenta diputados de la mayoria y algunos de las oposiciones. Dibernos lo omi

El asunto es muy antiguo. Según se ha puesto en claro, la compañía de Azucares repartió 120.000 yens entre los diputados que se comprometieron á trabajar parlamentariamente por su nacionalización. A lo menos así lo han declarado los directores de la misma.

Los diputados en cuestión trabajaron mucho para conseguirlo. Su insistencia les hizo sospechosos, la prensa radical acusóles violentamente, y el presidente del Consejo, marqués de Katsura, abrió una información para depurar responsabilidadestou sol v aldebne coloutitance ab so

Llamados à declarar, los directores de la Compañia de Azúcares, que estaban furiosos por haber gastado tanto dinero sin provecho, entregaron una lista de diputados. En ella figuraban dos amigos intimos del presidente del Consejo, pertenecientes al Club Daido.

El partido constitucional, que forma el núcleo de la mayoría, habíase permitido, siguiendo las inspiraciones de los subvencionados, mostrarse en desacuerdo, en algunas cuestiones, con el marqués Katsura. Este, según se afirma, negóse à recibir à una comisión de los indisciplinados, que le ofrecieron luego por escrito, si quemaba la lista, abandonar su actitud revoltosa de barinas, vien sondel ann so

Hasta ahora, han ingresado en la carcel doce diputados, entre ellos el gerente del Nichi Nichi Shimbum, cuya conversión al catolicismo, efectuada hace poco, fuera tan comentada of ab cont se ezobnat

Los Pares están consternados, porque parece que entre ellos hay algunos que fi-

guran en la lista célebre. Caisa el en cara Katsura ha declarado en una intervieu.

AUTUOIOS OU OURF-

que el gobierno está resuelto á sacrificar su propia mayoría en aras de la moralidad politica. and xH - . mobi

En su opinión, deberán ingresar en la carcel todos les que tomaron dinero de la Compañía de Azúcares, para que esta justicia purifique el Parlamento é impida para lo sucesivo hechos semejantes.

La prensa, con raraunanimidad, aplaude al gobierno y le excita à que averigüe si también hubo Pares que tomasen dinero, y en caso afirmativo los envie à hacer compañía à los diputados presos.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló -Caja, 2 rea les; en frascos, 6.-Farmacias y drogue-

Cuentan y no acaban los historiadores ad usun del phinis que Igoacio de Loyola, en su ca'idad de santo, tenía un gran poder sobre los demonios. En el Acta Santorum se lee que el diablo hostigaba á su colegio de jesuitas: al uno le aconsejada gozar de la vida en vez de pasar la juventud en medio de privaciones; al otro le decia que dejara la lectura de Cicerón por la de San Pablo (singular consejo en boca de un demonio) Empleose el agua bendita, las oraciones, los exorcismos; nada sirvió; entonces se dirigieron à Ignacio de Loyola; el santo respondió que sus discipulos debian poner toda su confianza en Dios. ¿Y qué portento ocurrió? ¿Qué milagro se obró? Pásmense el mundo y sus inc édulos; apenas se hubo dado lectura de la carta, el diable, echando espumarajos y dejando una estela de apestante azufre y el rabo tieso, desapareció.

Tanto o más fenomenal que el hecho relatado estotro! Miéntase en la Historia Sociétatis Jesu, que una joven doncella había sido entregada à los demonios por su abuela (¡maldita abuela!) hechicera afamada; se la trajo à Viena en 1583; à petición del emperador y del obispo, fueron encargados los jesuitas de exorcizarla; preparáronse al efecto por el indispensable ayuno, por las recomendables flajelaciones y otras obras odiosas à los demonios; días y semanas duró la lucha entre los reverendos padres y los espíritus malignos é inmundos; pero también fué más brillante y más sonada la victoria de los jesuitas; jarrojaron 12 500 diablos, ni uno más ni uno menos, del cuerpo de la poseida! se clogió solo a la Renniblica ! sbias

Hubo jesuita experto y pacienzudo que uno á uno, tentandoles ora los cuernos, ora el prolongado coxis, sin equivocarse, conto los docemil quinientos diablos machos y hembras.

Hay que rendirse, pues, à la evidencia

de la realidad diábolica.

A LOS QUE SUFREN ENFERMEDADES DE PECHO Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal-el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico-aumenta rapidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La SolucionPautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la grippe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud á los ninos de constitución endeble, y los pone a cubierto de tuberculosis. Véndese en todas partes.

ENAZUAGA

intimos del presidente del Consejo, perte-necientes al **con qui chot ed**

Novio Furioso. - En el vecino pueblo de Malcocinado, un individuo, al verse despreciado por la que fué su novia, le asestó à ésta un tiro en el cráneo y después rompió sobre su cadaver la escopeta que le había servido para cometer el crimen, dándose à la foga. mos sou à 11d e

Desesperado.-En la inmediata villa de Granja de Torrehermosa, un empleado de una fábrica de harinas, viendo próxima su cesantia, por no tener los conocimientos precisos para desempeñar el cargo de tenedor, que le habian encomendade, se disparó un tiro de revolver, levantandose la tapa de los sesos. 100 and significandose la tapa de los sesos.

GUAPEZA MUJERIL. - En la calle Barrito, da esta población, vive una individua que le atizo candela al hijo de una vecina. Enterada la madre del niño agre-

dido fué à quejarse à la pegona, saliendo aporreada, así como también el esposo que quiso defender à la pobre mujer.

La interfecta fiera fué reducida y apaciguada por la fuerza pública, que se libró también milagrosamente de llevar jaleo.

TEATRO. - En el estreno de El balcón, de D. Benjamín Merchán, el público, si bien es cierto que pudo reirse, y lo hizo estrep to samer te, por les gracicos timos que tiene la obra en muchas de sus situaciones cómicas, no correspondió como debia al final de la representación, aplaudiendo y llamando à escena al autor, como esperaba yo, dando con ello una prueba de su buen gusto; pero, no obstante, pese à quien pese, voy à exponer mi opinion favorable en lo que atañe al valor de la obra del Sr. Merchán.

En sus escenas se respira aire puro sevillano; el cuadro es un trozo de vida real en la antigua Hispalis, interrumpida tan sólo por el sonar del organillo, el cautar de los pilluelos y el pregón del florero, alegre, simpático y armonioso.

Una madrileña con sus gustos y delicadezas y un sevillano con sus alegrías y amores, forman el personal protagonista de la obrana no v ascend norsul estrad

No puede expresarse la impresión que produce al creerse el espectador material y moralmente transportado á un piso de una de esas alegres jaulitas andaluzas, y menos aun puédese saborear el valor literario de la misma si, cual yo, no se estudia repetida y repetidamente and 180911

El público inteligente, los peritos en la materia y este humilde cronista, creen que el éxito ha sido completo, aun cuando el populacho no haya aplaudido, como lo hizo en el estreno de Los chistosos, del mismo autor, que, à mi juicio, sin carecer de él, tiene menos mérito artístico.

Enhora buena al autor como tal y como intérprete de su obra, y placemes à la tiple Molina, que con las señoras Carrasco y Fuentelsáz, escuchó muchos aplausos.

BIR LUIS GARCÍA MUÑOZ.

Azuaga 21-5-1909. The total and performed better the school of

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada

Prueba de un insecticida

Correspondiendo à una atenta invitación de D. Juan Civantos Rodriguez, ingeniero agronomo de la sección de Badajoz, fuimos ayer tarde à la dehesa «Rincon de Abades,» propiedad de D. Angel Llinas, para presenciar las pruebas de un insecticida contra la plaga de la langosta.

A dicho acto concurrieron también, además del Sr. Civantos y del dueño de la finca, los Sres. D. Rafael Gunzalez Orduna, jese provincial interino de Fomento; D. Manuel Slavedra y D. Angel Joven, presidente y Secretario de la Junta local para la extinción de las plagas del campo; D. Eduardo Fernández Trevijano, ingen ero director de la Granja; los ingenieros que prestan servicio en la misma, S.es. Cruz Valero y Dorronsoro; el director del laboratorio municipal, D. Jesé Maria Reymunde; D. José Fiel, empleado en dicha Sección; el representante de la casa Welton, que es la que vende el insecticida; D. Rosendo Belenguer y los directores del Noticiero y el Nuevo Dia-

En una zanja previamente abierta y en la que había reunida bastante langosta, fué rociada ésta con algunos litros del insecticida, notándose que el efecto era mortifero.

Después se hizo la prueba en dos trozos de terreno que tenían mucha hierba y en los cual s se colocaron vallas de lata, viéndose también que el insecticida Welton causaba mortifero efecto en la lingosta que había alli.

El resultado de la prueba nos pareció ver la deramente satisfactorio.

Hay que advertir que los langostos que en gran cantidad hay en dicha finca se hallan ya en estado de saltón y que probablemente dentro de cuatro ó cinco días alzaran el vuelo.

A la dehesa mencionada concurrieron à última hora el señor gobernador de la provincia y el Sr. Tamarit, agente comercial de la compañía M. Z. A., que había llegado à la estación de esta capital en el tren mixto de ayer. Les acompañaba el empleado de Pósitos D. Fernando Campos.

El insecticida de la casa Welton, utilizandolo cuando la langosta se halle en estado de mosquito y en que, por lo tan-

to, será suficiente menos cantidad de la 🏋 que se precisa cuando el insecto se halla tan desarrellado como el que vimos ayer, 🖁 podrá aplicarse quizás, sin grandes sacrificios pecuniarios.

S gun informaron algunes obreros agricolas que había en la finca, el insecticida con que se hizo la prueba no destruye la hierba ni perjudica al ganado.

Se ofrece una ı rimeriza: pa-Ullill ra tratar con ella, Montesinos 38, principal.

El concurso hípico

Por fin se celebró el tan deseado concurso, siquiera sea con una modificación en el sentido de quedar sólo para la oficialidad y sargentos de caballería.

Fué presenciado por numeroso público, que deseoso de diversiones y atraido por el anunciado simulacro de guerra, se trasladó de la capital á las inmediaciones del poligono de tiro, donde está situado el hipódromo. de dicha javen: <u>las Pado</u>rus Pink is han

Cine Franco-Español

Azer comenzaron los trabajos para trasladar este cine al baiuarte de San

Toma de posesión

El nuevo delegado de Hacienda D. José Hurtado Valhondo, nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención, deseándole muchos aciertos en el desempeño de aquel cargo y gran energía para resistir las exigencias de los caciques.

Aviso

Desde el dia de hoy y hasta nuevo aviso, las horas para el servicio público en el parque de desinfección de esta capital, serán: por la mañana de ocho á doce, y por la tarde de cuatro à ocho.

Homicidio One

En la noche del 21 del actual se dirigian à un cortijo propiedad de D. Rodrigo Capote Gutiérrez, distante unos cinco kilómetros de Arroyo de San Servan, Nicolás Campos y Ramon Durán, de 21 y 18 años de edad respectivamente, de oficio esquiladores, vecinos de Valdefuente, provincia de Caceres.

En unión de los dos sujetos, marchaba otro individuo, y los tres trabaron conversación sobre cosas del oficio, degenerando en una violenta disputa porque cada uno aseguraba que él esquilaba más ovejas que los otros.

Campos, creyéndose ofendido por palabras que le dirigiera el Duran, propinó una boletada á éste, que á seguida sacó una navaja de grandes dimensiones con la que asesto una tremenda puñalada en una ingle, de dos centimetros de profundidad, fallecimiendo à consecuencia de dicha herida, pocos momentos después.

El matador huyo hacia el cortijo. Y el que acompañaba al muerto y al matador, se marchó al pueblo donde dió conocimiento del hecho à las autoridades.

El Juzgado se trasladó á aquel sitio para instruir las correspondientes dili-

gencias. La guardia civil marchó al cortijo, deteniendo al matador, que fue puesto à disposición del Juzgado. sinemas, est esbol

pesetas la caja ò velnuma pesetas las seis Denuncia

En la Inspección de policía se presento ancche una mujer liamada Maria Redondo Vega, denunciando que hace algún tiempo llevó á Josefa Rosado Linares un mantón de Manila, que quedó en poder de ésta en calidad de empeño.

Trascurrido el plazo estipulado, la Maria fue à desempeñar la prenca, siendole entregado un mantón comptetamente viejo y en mal uso, que no se parecia ni con mucho al que había dejado en poder de la Josefa, que era nuevo, flamante y, segun su dueña, de gran valor.

De la denuncia se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

mente, en proveche de las empresas pri-vilegiadas y rei**nòjonessa**

En Don Benito fue detenido Diego Ramos Sotero, que estaba reclamado por el Juzgado instructor de aquella ciudad. gies nelitud contra tet dispendio, anele-

ran à todos los recursos imaginables, y

Robo de caballerías

De la finca La Mata, término del Valle de la Serena, han sido robadas seis caballerias. non-oildpg on oup, sol

Se busca á los autores de la sustracción. En la Diputación provincial

Después de muchos cabildeos desde las nueve de la noche, à las doce próximamente penetraron en el salón de sesiones de la Diputación provincial à más del presidente Sr. Ambrona, los Sres. Albarran, Lopez Prudencio, Vazquez, Pizarro, Claros, Arjona, Gragera, Márquez (F.), Márquez (J.), Fernández Blanco, Gómez Montero, Cabeza de Vaca, Montero (I), Garcia de Vinuesa y Montero (don Fernando), y como no hubiera número bastante de diputados en el local para poder celebrar la sesión convocada, el señor gobernador lo hizo constar así, abandonando los reunidos el palacio provincial on led obdexsooms some sol sobe,

Se excusaron por enfei mos, previa certificación presentada, los Sres. del Rio, Camara y Gómez Coronado.

En vista de no haberse podido reunir la Diputación, hoy probablemente celebrará sesión la Comisión provincial, para despachar los asuntos pendientes.

IIII una roza de 36 fane-gas, en término de VIIIVIII Talavera la Real, y una casa calle de Doblados, números 11 y 13, en esta capital. Para tratar, en la misma.

Madrid 25 (2.30).

- 1100 leb i El homenaje à Guimera manufice

Comunican de Barcelona que ayer y anteayer estuvieron concurridísimos los festejos celebrados con motivo del homenaje al ilustre poeta y gran dramaturgo Angel Guimera, nombrado por el Ayuntamiento hijo adoptivo de aquella cabas, acordande los informes que nistiq

Hy es el ú timo día de fest-jos.

La Exposición valenciana

Despachos de Vaiencia dicen que siguen afluyendo forasteros à dicha ca-Junta provincial, que se rennira el l.latiq

Reina en la misma gran animación: 87 Se cree que los gastos todos quedarán cubiertos y tal vez haya superavit. 29 ano Lo grandioso de la Exposición permite

suponer que serán muchísimas las personas que vayan a visitaria odoib mineo en el piaro de ogla la la meinen les pos-

Comunican de Orense que acompañado del exministro Sr. Cobian salio el obispo que se hallaba recluido desde los sucesos de Oseia. Recorrió las calles sin incidente al-

guno.

Es comentadisimo el que le rodearan el gobernador, el alcalde y numerosa politan importante Real decreto, no inclui-mos mas que **Zoirstnemo2** puede importar

Ha sido comentada la reunión que en el Circulo de la Unión Mercantil tuvo el Comité de atracción de forasteros, presidido por Moret y en el cual, visto el fracaso de la suscripción abierta, se acordo desistir de la celebración de los festejos de primavera y ampliar el plazo para la suscripción, à fin de que puedan celebrarse en otoño. nesto sup asnotsemelost

niendo en Coviva nu sera consenta des con des duede el

Dicen de Salerno que se ha presentado à la policia un individuo que dice llamarse Jorge Romanow y es teniente de navio de la marina rusa, que este on notem

Ha declarado que pertenece á una organización revolucionaria que ha descubierto u timamente el gobierno y que por esto se ha visto obligado à abandopar su pais. Icionivoro noitabatas eb ejet

Ha añadido que es hijo del comandante gobernador de la Rusia meridional y que quiere alistarse en la marina britanica, pero que no tiene dinero para llegar d Londres, al residencia; la sensen ol

tos que haobamrala oirabalos Veindad, cor

Huesca.—Ha sido recogido un mendigo enfermo que, ingresado en el hospital, ha resultado estar atacado de tifus.

Con tal motivo la Sanidad adopta extraordinarias precauciones.

Han sido quemadas las ropas del mendigo.

El vecindario está alarmado. leb nois

Visita

El Ferrol.-Dicese que con motivo de la visita á la Exposición de Santiago irá el rey al Ferrol con el ministro de Marina Sr. Ferrándiz a inaugurar las obras del arsenal.

La renuncia de Calzada

Dicese que en breve se exteriorizarán los deseos de Calzada renunciando al acta de diputado á Cortes por Madrid.

Los republicanos desean vivamente la confirmación de este rumor para obligar al Gobierno à que declare las vacantes de Morote y Calzada, y convoque inmediatamente à elecciones en Madrid, para poder elegir diputado al Sr. Macías del Real.

El asunto Steinheil

Comunican de París que la policía que fué à Versalles à practicar gestiones sobre si era cierta una delación contra un individuo apellidado Jardinel, al que se suponia complicidad en el asesinato del pintor Steinheil, comunican que Jardinel ha negado su participación en el asesinato del pintor.

El globo fantasma

Londres.—Cada día es más escasa la gente que toma en serio eso de las nocturnas apariciones del globo dirigible que muchas personas afirman haber visto en distintos sitios.

Parece que finalmente vendrà todo ello á quedar reducido á una cuestión de reclamo industrial, al que habrán contribuído no poco algunos de los periódicos más patrioteros de Londres.

Se habla de que un conocido fabricante de globos dirigibles ha vendido últimamente algunos, precisamente à casas comerciales de la región en que han sido vistos los globos fantasmas.

Congreso

Abrese la sesión à las 3'40. Preside Dato.

El Sr. Romero lee una comunicación

dirigida al presidente de la Cámara, rogando se cumpla el artículo constitucional relativo à la aprobación definitiva de leyes; en la votación del proyecto de comunicaciones.

El presidente recordó à Romero que tan pronto éste le comunicó su propósito de pedir que se contara el número, prometióle no lo pondría á votación, sino cuando hubiera número reglamentario.

Romero censura la conducta de las autoridades con motivo de las últimas denuncias de El Pais, por suponer el orador que ha quedado incumplida la Real orden de Romanones en que se dispone comuniquese à les oficinas de Correos el artículo ó suelto denunciado. Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á encargar á los jueces que cumplan con cuanto manda la Real orden referida. También pregunta al ministro de la Gobernación si piensa ordenar á los empleados de Correos que cuando van se ha retirado el artículo denunciado dejen circular libremente el número.

Nougués explica las causas á que obedecen la denuncias repetidas, à juicio suyo, calificándolas de injuntas, pues el periódico se limitó á copiar párrafos de li-

Pregunta al ministro de Gracia y Justicía si sostenía la doctrina de que puede denunciarse un periódico por copiar párrafos de libros publicados.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la Real orden de Romanones sigue vigente.

El ministro de la Gobernación dice que se aplique la Real orden, pues así tiénelo ordenado.

Romanones interviene para alusiones. Francos Rodriguez dice que de todo deduciase que la práctica del gobi rao conservador no aplica el mismo criterio del liberal. Pide que se aplique la Real orden para que no sufra la propiedad de las empresas.

El ministro insiste en que se cumple la disposición del conde, aunque los empleados tropiecen à veces con dificultades por la premura de tiempo, para su puntual observancia.

Nougués anuncia una interpelación acerca de la inutilidad de la pronta aprobación del proyecto de régimen local.

Entrase en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de Correcs y Telégrafos.

Habla para alusiones el Sr. Francos Rodríguez y se levanta la sesión à las 7 y 15.

Senado

La sesión que ayer celebró esta Cámara fué muy breve y careció de interés.

TAURINAS Salab 200

tun y caliman instantèmentante el escozor

Telegrama recibido anoche por nuestro amigo Manolo Asins:

Valencia 24 (20°15).

Santa Coloma, buenos; caballos, 10. Pastor y Cocherito, bien.

Bienvenida, colosal toreando y banderilleando y bien matando.—Pepe.

es la que mejor surtido tiene y más barato vende INO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

desde el proximo San Miguel, e' cortijo «El Nevero», à tres klômetres de esta capital.

Para tratar, Sepúlveda, 14, principal.

Se vende en el árbol el que produzca la dehesa de Las UUIIU Reliquias, con once años de edad, término de Jerez de los Caballeros.

Para tratar: en Madrid, con D. Nicolás Santafé, calle de Pérez Galdos, núm. 3, y en Jerez, con D. Tomás Hernández Blanco.

COLECIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA Echegaray, 30, principal.

Unico donde se enseña francés de viva voz à los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactoorios. Mabana a miniscration and ab one is

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

IMPORTAM

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengano con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envio franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia. oscolor More Milán (Italia)

CORCHO

Se vende en el árbol el que produzca la dehesa de Domingo Abid (cuarto de Arrib.), con diez años de edad, término de Jerez de los Caballeros.

Para tratar: en Madrid, con D. José Monsalve, plaza de las Salesas, núm. 3, segundo, y en Jerez, con D. Tomés Heranndez Camiña.

Badajoz.-Tip. "La Minerva Extremeña,

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Demisille social MADRIC, OLECLARA, I.-Passe, de Rapoletop.

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

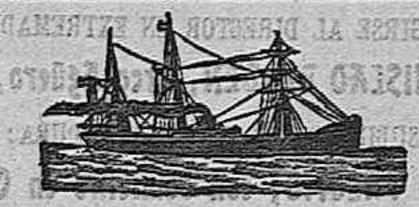
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital. Como abie abie abiente

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.º clase de Lisboa à Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSENANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NUMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorabie. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

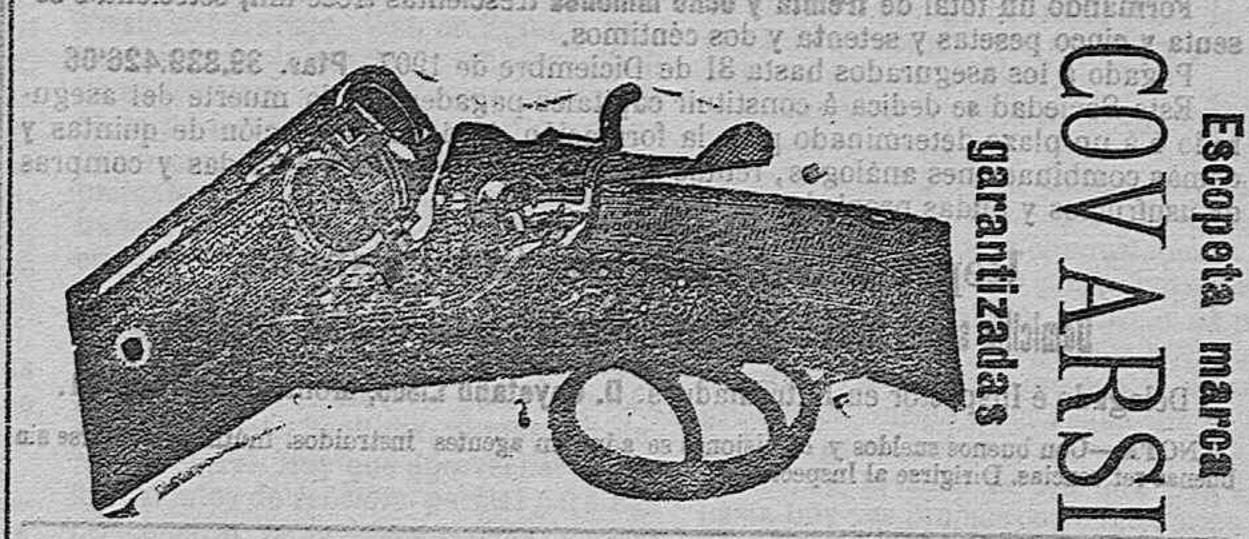
ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Exomo. Sr. Minaqués de Comillas.

Colle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos à plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitar Catálogos gratis

de Mernan Janz y Jaavedra

Succsores de Pedro Lazaro

San Juan, 19 19 net abaon

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C. Articulos y aprestos para flores en toda su extensión.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los confites Emerin dan à las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosisimas candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota minitar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4.50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refresenta de la saggra cura completamente y radicalmente la safilis y todas sus conse-

cant de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 peseras. El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos

los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de

los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, paralisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, elucinacion, hinchazón, enema, etc.

Un trasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barceiona, y se

obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Drogueria de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



Badajon.-Irp. "La Minerya Nattemena. BANCO VITALICIO DE ESPANA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija. PRESIDENTE

Exemo. Sr. Marqués de Comillas.

8 SVATIBLEO OD OLL COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Sr. D. José Carreras Xuriach.

Exemo. Sr. Conde de Serra y San Incle, Marqués de Robert. Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet .- Secretario: Sr D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Reservas generales 3 23.313.765'72 g v asisqueal

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado à los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Pias. 39.839.426'06 Esta Sociedad se dedica à constituir capitales pagaderos à la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

> Representaciones en toda España. Domicillo sociali Rambia de Cataluña, núm, 18 y Cortes, núm, 603, Barcelona,

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspecior.

MATIASLÓPE

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Buteros, núm. 22, Sevilla. Piace de la Madeleine, número 21, Paris.

Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristobal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tanger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. offilig ab zotensid Il La Extremeña, Manila.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS SELLIAT SEGURASO

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, I.—Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. Garantias

Pesetas.

TOTA (TOTAL 66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.05845 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesstas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel Genzález, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Bonigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo odal. I ob melas surpud acollingam aciali

Se demochan billates de pasaje de 3.1 clase de Lisboa & Elo Janeiro, Montevideo y Duenos Air-Se facilitan defalles en el Almacon de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Celatrava



La primera casa tipogràfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Carteles y anuncios de mano

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES Sellos de caucho, escribanias, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

Especialidad en obras de lujo.